

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT
SUB PROGRAMA I, BECAS DE EXCELENCIA PROFESIONAL**

**MAESTRÍA O DOCTORADO EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL CONOCIMIENTO - SFERE
CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE SENACYT, IFARHU Y SFERE (FRANCIA)**

Resolución No. 127 del 24 de marzo de 2010, por medio de la cual se adopta el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT

DIRIGIDA A: panameños, residentes en Panamá, con título de licenciatura, profesionales y académicos, interesados en adquirir especialidades en grado de maestría en Francia o que posean un diploma de Master, interesados en adquirir un título doctoral en Francia, que les permita fortalecer y perfeccionar su desempeño en el ambiente laboral en áreas prioritarias para el país.

Nota: Para este programa el participante no necesita disponer del conocimiento del idioma francés al momento de la aplicación. El programa prevé un ciclo completo de formación y aprendizaje del idioma en Panamá (enero – julio 2017) y en Francia (agosto 2017).

OBJETIVO: Este programa está diseñado para formar profesionales del más alto nivel académico para fortalecer los conocimientos especializados y dar respuesta a las necesidades prioritarias e inmediatas del país.

ÁREAS TEMÁTICAS:

- | | | |
|---|-------------------------------------|---|
| 1. AGROPECUARIA | 4. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES | 6. BIOTECNOLOGÍAS, NANOTECNOLOGÍA |
| 2. CIENCIAS DE LA INGENIERÍA | 5. TRATAMIENTOS DE AGUAS Y DESECHOS | 7. ECO CONSTRUCCIÓN |
| 3. ENERGÍA, ENERGÍAS RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE | | 8. INDUSTRIA ALIMENTICIA Y BIO RECURSOS |
| | | 9. EDUCACIÓN |

IMPORTANTE: En ningún caso se cubrirán carreras de administración con énfasis en estas áreas temáticas.

1. Verificar listado de áreas temáticas que se encuentra publicado en la página web de la SENACYT.
2. La colocación académica para realizar estudios de maestría o en un laboratorio de I+D para realizar estudios doctorales está a cargo de SFERE. SENACYT en conjunto con SFERE se reserva la facultad de seleccionar la universidad que responde a los criterios de excelencia académica adaptada al área de estudios.
3. El programa prevé un ciclo completo de formación y aprendizaje del idioma francés en la Alianza Francesa de Panamá de participación obligatoria. **Durante los estudios del idioma francés en Panamá no se cubrirán gastos de manutención, solo el pago de la formación lingüística. Si el estudiante no termina el curso de francés deberá rembolsar a SFERE el costo del mismo.**

DURACIÓN: La beca tendrá una duración máxima de hasta dos (2) años para estudios de maestría y hasta cuatro (4) años para doctorado.

MONTOS: Financiamiento de hasta B/. 60,000.00 por año. La beca puede ser de hasta un 100% del costo. De no acogerse a la universidad seleccionada por SENACYT y SFERE, la beca será parcial, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de SENACYT.

REQUISITOS

REQUISITOS:

Todos los candidatos deben ser panameños, tener por lo menos dos años de residencia en Panamá previos a la aplicación en la convocatoria, poseer título universitario a nivel de licenciatura para aplicar a la maestría o título universitario a nivel de maestría para aplicar al doctorado, contar con índice académico **mínimo de 2.0** o equivalente, presentar hoja de vida actualizada, créditos académicos completos, estar paz y salvo con IFARHU, estar paz y salvo con la SENACYT, hacer un ensayo que describa el impacto de los estudios en el país, presentar 3 cartas de recomendación académica o experiencias en investigaciones realizadas y cumplir con los requisitos que exige el reglamento. Los aspirantes al doctorado deberán presentar su propuesta de proyecto doctoral.

Los aspirantes a maestrías pueden ser recién egresados, profesionales y/o académicos. Los doctorados serán de carácter académico.

Los aspirantes deben entregar toda la documentación que aparece en el listado de verificación de la página web de SENACYT. Los documentos provenientes del extranjero deben presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Los documentos deberán ser entregados en el idioma español o debidamente traducidos por Traductor Público Autorizado.

FECHA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 12 de agosto de 2016

PLAZO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS: 30 de septiembre de 2016 hasta las 3:00 P.M. HORA EXACTA

***Los estudios académicos en Francia estarán iniciando en el mes de septiembre 2017, previa aprobación del curso de francés en Panamá.**

DOCUMENTACIÓN: Las solicitudes deben ser entregadas impresas en físico y en disco compacto en las oficinas de SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá) hasta la fecha y hora de cierre correspondiente. Para aquellas personas que se encuentren fuera del territorio nacional se aceptará la entrega de la solicitud a la dirección de correo electrónico bsfere@senacyt.gob.pa hasta la fecha y hora de cierre correspondiente (los archivos adjuntos no deben exceder un máximo de 10MB).

La documentación entregada deberá seguir las instrucciones y formatos establecidos en los formularios del programa de becas. Los criterios de selección, detalles y descripción de los rubros cubiertos por el Programa están descritos en el reglamento de este programa y disponibles en la página Web de la SENACYT (www.senacyt.gob.pa).

EVALUACIÓN: La evaluación de las solicitudes será realizada por un Comité de Evaluación Externo a la SENACYT. La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación hace uso de especialistas nacionales y/o internacionales. Entre los evaluadores idóneos por área, modalidad o convocatoria, según sea el caso, la asignación de cada solicitud será realizada al azar para minimizar sesgos. Los evaluadores deberán dejar constancia escrita de la ausencia de conflictos de intereses y suscriben una declaración de confidencialidad. La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones. La evaluación de los aspirantes será por mérito, no por áreas temáticas.

Es responsabilidad del proponente y no de la SENACYT asegurarse que la propuesta recibida esté completa y entregada en el (los) plazo(s) previsto(s).

CONSULTAS: bsfere@senacyt.gob.pa o al 517-0154 en SENACYT o al Programa SFERE - Roberto VELASQUEZ – BAZAES , velasquez@sfere.fr o al 33 1 41 74 70 00